



INFORME DE NECESIDAD

Para el cumplimiento de los fines institucionales de la Asociación para el Desarrollo de la Sierra de Segura, es necesario llevar a cabo la contratación de un servicio que se especifica en la presente **Memoria Justificativa**:

Tipo de contrato: Menor

Objeto del contrato: Servicios y suministros necesarios para desarrollo de proyecto promovido por el GDR Sierra de Segura "Emprendimiento y Sostenibilidad: aprovechamiento de recursos en la Sierra de Segura".

Necesidad a satisfacer según los fines de la Asociación: Servicios y suministros necesarios para el desarrollo de este Proyecto Propio, promovido por el GDR Sierra de Segura, financiado por la Unión Europea (90%) a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y la Junta de Andalucía (10%). Estrategias de Desarrollo Local Leader, en el marco de la submedida 19.2. del PDR-A 2014-2020, para solicitantes que son Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía.

Los servicios y suministros a presupuestar son los especificados a continuación.

Concepto:

1 unidad - Diseño gráfico X-Banner

10 unidades - Soporte X-Banner + Lona impresa a color (80 x 200 cms)

13 desplazamientos a los pueblos de la comarca para grabación y edición de vídeos de cada evento + reportaje fotográfico de cada evento.

***IMPORTANTE: Este presupuesto incluye la entrega de los materiales en la sede de la ADRSS (Orcera, Jaén.) Estos materiales estarán disponibles y entregados conforme a las necesidades y fechas que, en cada caso, se indicarán desde la ADR Sierra de Segura, de manera que se adapten a las necesidades del proyecto para el cual han sido solicitados. En todo caso, la empresa se compromete a facilitar el servicio/ materiales, a lo largo del desarrollo del proyecto, según las necesidades surgidas durante el mismo y facilitando el desarrollo adecuado de las actividades previstas.**

Valor estimado del contrato (IVA incluido): 4.600,00 Euros. IVA incluido. (Gastos totales)

Sujeto a regulación armonizada: NO

Procedimiento de licitación: CONTRATO MENOR

Criterios objetivos para la adjudicación del contrato EL VALOR ECONÓMICO

Condiciones especiales de ejecución: NO SE ESTABLECEN

Plazo máximo previsto de ejecución: hasta el 21 de noviembre de 2024 (plazo máximo previsto, sujeto a circunstancias de desarrollo del proyecto)

Justificación de no dividir en lotes (en su caso): NO EXISTEN LOTES

Por lo que se propone que se acuerde el inicio del correspondiente expediente de contratación.

Orcera, 22 de abril de 2024



La Gerente:

Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Segura

C/ Mayor, s/n - 23370 Orcera, Jaén. Pdo.: Francisca Rascón Zarzosa



Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Segura. C/ Mayor, sn, 23370 Orcera, Jaén.
Teléfono: 953482131 - Correo electrónico: adr@sierradesegura.com - Web: www.sierradesegura.com



ACUERDO DE INICIO DEL EXPEDIENTE: 4/2024- Servicios y suministros necesarios para desarrollo de proyecto promovido por el GDR Sierra de Segura "Emprendimiento y Sostenibilidad: aprovechamiento de recursos en la Sierra de Segura".

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: MENOR

TIPO DE CONTRATO: Servicios y suministros.

OBJETO DEL CONTRATO: Para el cumplimiento de los fines institucionales de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra de Segura, con C.I.F. G-23329576, y domicilio social en Calle Mayor, s/n de Orcera, esta entidad va a contratar el servicio que se detalla a continuación, de conformidad con el Informe Justificativo de Necesidades y en uso de las facultades que los Estatutos de la Asociación para el Desarrollo de la Sierra de Segura atribuyen a esta Presidencia.

ACUERDO

Iniciar el expediente relativo a la contratación de Servicios y suministros necesarios para el desarrollo del Proyecto Propio, "Emprendimiento y Sostenibilidad: aprovechamiento de recursos en la Sierra de Segura", promovido por el GDR Sierra de Segura, financiado por la Unión Europea (90%) a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y la Junta de Andalucía (10%). Estrategias de Desarrollo Local Leader, en el marco de la submedida 19.2. del PDR-A 2014-2020, para solicitantes que son Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía.

OBJETIVOS DEL CONTRATO

Los suministros a presupuestar son los especificados a continuación:

Concepto:

1 unidad - Diseño gráfico X-Banner

10 unidades - Soporte X-Banner + Lona impresa a color (80 x 200 cms)

13 desplazamientos a los pueblos de la comarca para grabación y edición de vídeos de cada evento + reportaje fotográfico de cada evento.

***IMPORTANTE: Este presupuesto incluye la entrega de los materiales en la sede de la ADRSS (Orcera, Jaén). Estos materiales estarán disponibles y entregados conforme a las necesidades y fechas que, en cada caso, se indicarán desde la ADR Sierra de Segura, de manera que se adapten a las necesidades del proyecto para el cual han sido solicitados.**



Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Segura. C/ Mayor, sn, 23370 Orcera, Jaén.
Teléfono: 953482131 - Correo electrónico: adr@sierradesegura.com - Web: www.sierradesegura.com



Descripción y Objetivos principales del proyecto:

Proyecto de información, promoción y actividades de demostración vinculadas con el desarrollo endógeno del territorio. Promoción de la comarca y sus recursos, aprovechamiento sostenible de los recursos, proyectos emprendidos en la comarca (poniendo en valor a la juventud y a las mujeres). A través de una exposición itinerante, así como de grabaciones de breves audiovisuales y fotografías para difusión en redes sociales del GDRSS.

CONTENIDOS DEL SERVICIO:

1 unidad - Diseño gráfico X-Banner

10 unidades - Soporte X-Banner + Lona impresa a color (80 x 200 cms)

13 desplazamientos a los pueblos de la comarca para grabación y edición de vídeos de cada evento
+ reportaje fotográfico de cada evento.

***IMPORTANTE: Este presupuesto incluye la entrega de los materiales en la sede de la ADRSS (Orcera, Jaén.) Estos materiales estarán disponibles y entregados conforme a las necesidades y fechas que, en cada caso, se indicarán desde la ADR Sierra de Segura, de manera que se adapten a las necesidades del proyecto para el cual han sido solicitados. En todo caso, la empresa se compromete a facilitar el servicio/ materiales, a lo largo del desarrollo del proyecto, según las necesidades surgidas durante el mismo y facilitando el desarrollo adecuado de las actividades previstas.**

- Fecha máxima prevista de entrega de materiales: hasta el 21 de noviembre de 2024 (plazo máximo previsto, sujeto a circunstancias de desarrollo del proyecto).

*** En todo caso, se atenderá a lo descrito en el párrafo anterior (Contenidos del servicio)**

• Mantener y respetar las fechas, que se establezcan para la prestación del servicio.

Valor estimado del contrato (IVA incluido): 4.600,00 Euros. IVA incluido. (Gastos totales)

Sujeto a regulación armonizada: NO

Procedimiento de licitación: CONTRATO MENOR

Criterios objetivos para la adjudicación del contrato EL VALOR ECONÓMICO

Condiciones especiales de ejecución: NO SE ESTABLECEN

Plazo de ejecución previsto: hasta el 21 de noviembre de 2024 (plazo máximo previsto, sujeto a circunstancias de desarrollo del proyecto). En todo caso, se atenderá a lo descrito en el párrafo anterior (Contenidos del servicio)

Justificación de no dividir en lotes (en su caso): NO EXISTEN LOTES



Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Segura. C/ Mayor, sn, 23370 Orcera, Jaén.
Teléfono: 953482131 - Correo electrónico: adr@sierradesegura.com - Web: www.sierradesegura.com



ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

La adjudicación del contrato se hará por contrato menor. Se solicitarán tres presupuestos y se aceptará el presupuesto que suponga mejor relación calidad-precio.

RESUELVO,

En el ejercicio de las facultades que ostento en materia de contratación autorizo el inicio del expediente de gasto con objeto de que sea adjudicado de conformidad con lo indicado, y en consecuencia dispongo que se proceda a recabar los presupuestos necesarios.

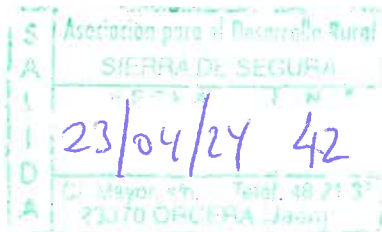
En Orcera, a 23 de abril de 2024

Fdo. Virtudes Puertas Soria

Presidenta GDR Sierra de Segura.



Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Segura. C/ Mayor, sn, 23370 Orcera, Jaén.
Teléfono: 953482131 - Correo electrónico: adr@sierradesegura.com - Web: www.sierradesegura.com



A la atención de: **Álvaro Garrido Martínez, Invoca Studios**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 apartado 2, e) del Reglamento 809/2014 nos ponemos en contacto con ustedes para que, si es de su interés, remitan su mejor oferta para el siguiente servicio y suministro:

Concepto para la factura proforma/presupuesto:

1 unidad - Diseño gráfico X-Banner

10 unidades - Soporte X-Banner + Lona impresa a color (80 x 200 cms)

13 desplazamientos a los pueblos de la comarca para grabación y edición de vídeos de cada evento + reportaje fotográfico de cada evento.

***IMPORTANTE: Este presupuesto incluye la entrega de los materiales en la sede de la ADRSS (Orcera, Jaén.) Estos materiales estarán disponibles y entregados conforme a las necesidades y fechas que, en cada caso, se indicarán desde la ADR Sierra de Segura, de manera que se adapten a las necesidades del proyecto para el cual han sido solicitados.**

*** En todo caso, la empresa se compromete a facilitar el servicio/ materiales, a lo largo del desarrollo del proyecto, según las necesidades surgidas durante el mismo y facilitando el desarrollo adecuado de las actividades previstas.**

Valor estimado del contrato (IVA incluido): 4.600,00 Euros. IVA incluido. (Gastos totales)

Plazo máximo previsto de ejecución: hasta el 21 de noviembre de 2024 (plazo máximo previsto, sujeto a circunstancias de desarrollo del proyecto)

El plazo para la presentación de oferta **finalizará el próximo día 9 de mayo de 2024.**

Orcera, a 23 de abril de 2024



Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Segura
C/ Mayor, s/n - 23370 Orcera (Jaén)

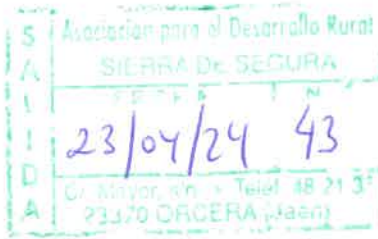
Fdo: Francisca Rascón Zarzosa

Gerente

En el marco del Proyecto promovido por el GDR Sierra de Segura "**Emprendimiento y Sostenibilidad**", financiado por la Unión Europea (90%), a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y la Junta de Andalucía (10%).



Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Segura. C/ Mayor, sn, 23370 Orcera, Jaén.
Teléfono: 953482131 - Correo electrónico: adr@sierradesegura.com - Web: www.sierradesegura.com



A la atención de: Francisco J. Heredia Parejas. Sinergia Digital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 apartado 2, e) del Reglamento 809/2014 nos ponemos en contacto con ustedes para que, si es de su interés, remitan su mejor oferta para el siguiente servicio y suministro:

Concepto para la factura proforma/presupuesto:

1 unidad - Diseño gráfico X-Banner

10 unidades - Soporte X-Banner + Lona impresa a color (80 x 200 cms)

13 desplazamientos a los pueblos de la comarca para grabación y edición de videos de cada evento + reportaje fotográfico de cada evento.

***IMPORTANTE: Este presupuesto incluye la entrega de los materiales en la sede de la ADRSS (Orcera, Jaén.) Estos materiales estarán disponibles y entregados conforme a las necesidades y fechas que, en cada caso, se indicarán desde la ADR Sierra de Segura, de manera que se adapten a las necesidades del proyecto para el cual han sido solicitados.**

*** En todo caso, la empresa se compromete a facilitar el servicio/ materiales, a lo largo del desarrollo del proyecto, según las necesidades surgidas durante el mismo y facilitando el desarrollo adecuado de las actividades previstas.**

Valor estimado del contrato (IVA incluido): 4.600,00 Euros. IVA incluido. (Gastos totales)

Plazo máximo previsto de ejecución: hasta el 21 de noviembre de 2024 (plazo máximo previsto, sujeto a circunstancias de desarrollo del proyecto)

El plazo para la presentación de oferta finalizará el próximo día 9 de mayo de 2024.

Orcera, a 23 de abril de 2024



Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Segura
C/ Mayor, s/n - 23370 Orcera (Jaén)

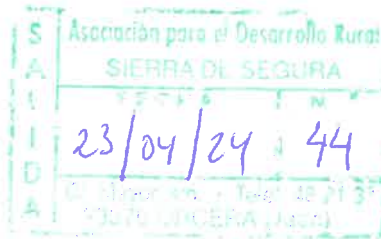
Fdo: Francisca Rascón Zarzosa

Gerente

En el marco del Proyecto promovido por el GDR Sierra de Segura **"Emprendimiento y Sostenibilidad"**, financiado por la Unión Europea (90%), a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y la Junta de Andalucía (10%).



Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Segura. C/ Mayor, sn, 23370 Orcera, Jaén.
Teléfono: 953482131 - Correo electrónico: adr@sierradesegura.com - Web: www.sierradesegura.com



A la atención de: Fernando J. García. Imagina, Diseño y Publicidad

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 apartado 2, e) del Reglamento 809/2014 nos ponemos en contacto con ustedes para que, si es de su interés, remitan su mejor oferta para el siguiente servicio y suministro:

Concepto para la factura proforma/presupuesto:

1 unidad - Diseño gráfico X-Banner

10 unidades - Soporte X-Banner + Lona impresa a color (80 x 200 cms)

13 desplazamientos a los pueblos de la comarca para grabación y edición de vídeos de cada evento + reportaje fotográfico de cada evento.

***IMPORTANTE: Este presupuesto incluye la entrega de los materiales en la sede de la ADRSS (Orcera, Jaén.) Estos materiales estarán disponibles y entregados conforme a las necesidades y fechas que, en cada caso, se indicarán desde la ADR Sierra de Segura, de manera que se adapten a las necesidades del proyecto para el cual han sido solicitados.**

*** En todo caso, la empresa se compromete a facilitar el servicio/ materiales, a lo largo del desarrollo del proyecto, según las necesidades surgidas durante el mismo y facilitando el desarrollo adecuado de las actividades previstas.**

Valor estimado del contrato (IVA incluido): 4.600,00 Euros. IVA incluido. (Gastos totales)

Plazo máximo previsto de ejecución: hasta el 21 de noviembre de 2024 (plazo máximo previsto, sujeto a circunstancias de desarrollo del proyecto)

El plazo para la presentación de oferta **finalizará el próximo día 9 de mayo de 2024.**

Orcera, a 23 de abril de 2024



Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Segura
C/ Mayor, s/n - 23370 Orcera (Jaén)

Fdo: Francisca Rascón Zarzosa

Gerente

En el marco del Proyecto promovido por el GDR Sierra de Segura "Emprendimiento y Sostenibilidad", financiado por la Unión Europea (90%), a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y la Junta de Andalucía (10%).



Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Segura. C/ Mayor, sn, 23370 Orcera, Jaén.

Teléfono: 953482131 - Correo electrónico: adr@sierradesegura.com - Web: www.sierradesegura.com

CLIENTE:

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA SIERRA DE
 C/ MAYOR, SN
 23370 Orcera
 Jaén
 G23329576

PRESUPUESTO

51

Fecha: 29/04/2024

Cantidad	Concepto	Precio	Neto	IVA
1	Diseño Gráfico X_Banner	220,000	220,000	21,00
10	Soporte X-Banner + Lona Impresa Color 80x200	40,000	400,000	21,00
13	Desplazamientos a los pueblos de la comarca para grabación y edición de vídeos de cada evento + reportaje fotográfico de cada evento.	230,000	2.990,000	21,00

GARRIDO
 MARTINEZ
 ALVARO -
 26251055M

Firmado digitalmente por
 GARRIDO
 MARTINEZ ALVARO
 - 26251055M
 Fecha: 2024.04.29
 08:20:04 +02'00'

Base Imponible al 21,00% de IVA 3.610,000 €

Descuento Total:

Importe R.E.:

Subtotal: 3.610,000

Total IVA: 758,100 €

Total Presupuesto: 4.368,100 €

Forma de Pago

Transporte

IBAN ES55 2103 0331 6200 3000 2283

*REALIZACIÓN DEL PAGO: El Cliente se compromete a pagar en el momento que realiza el pedido, o a la recogida del mismo, para formalizar la compra. Si el pedido supera los 250 euros, se deberá abonar mínimo el 50% del total para comenzar su producción. Para pedidos de artículos personalizados es necesario abonar el 100% del total para comenzar su producción.

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales que nos facilite, serán incorporados a un fichero titularidad de ÁLVARO GARRIDO MARTÍNEZ. Con domicilio en CALLE FUENTE SALIVAS, 15, 23380 - SILES (JAÉN), que cumple con las medidas de seguridad exigidas en el Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre, y cuya finalidad es la gestión, control y seguimiento de las relaciones comerciales con los clientes. Como cliente de INVOCASTUDIOS podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo por escrito a CALLE FUENTE SALIVAS, 15, 23380 - www.invocastudios.com - invocastudios@gmail.com

www.sinergia-digital.es

Cliente

ADR SIERRA SEGURA

C/ MAYOR S/N
23,370 ORCERA
JAÉN
G-23329576



PRESUPUESTO

Número 015/24
Fecha 09/05/2024

Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe
GRABACIÓN Y EDICIÓN DE VIDEOS EN LOS DIFERENTES PUEBLOS DE LA COMARCA (13). GASTOS DE PREPARACIÓN Y DESPLAZAMIENTOS INCLUIDOS EN EL PRECIO.	1	1	3.000,00 €	3.000,00 €
DISEÑO GRÁFICO DE PANELES PARA EXPOSICIÓN	1	1	250,00 €	250,00 €
IMPRESIÓN DE LONAS A COLOR TAMAÑO 80*200 CMS + SOPORTES X-BANNER	10	10	40,00 €	400,00 €

3.650,00 €
IVA 21% 766,50 €
Total a Pagar en Euros 4.416,50 €

Cuidamos el medio ambiente imprimiendo con tintas ecosolventes

Francisco Javier Heredia Parejas
CIF:26041279N
C/ San Francisco nº 6, Local 2
23340 Arroyo del Ojanco, Jaén

Email: info@sinergia-digital.es
Fijo: 953 43 20 77
Móvil: 658247550

Fernando José García García

CIF/NIF 75116544Q
 C/. Luis Climent, 14
 Villacarrillo
 23300Jaén
 Tel. 674079443 Fax

CLIENTE

601007 Asociación para el Desarrollo Rural Sierra de Segura
 CIF/NIF G23329576
 C/ Mayor s/n 2ª Planta
 Orcera
 23370 Jaén
 Tel. Fax

CONCEPTOS

Ref.	Descripción	Suma anterior			
		Cantidad	Precio	% Dto.% IVA	Total
	Grabación y edición de Vídeos de cada uno de los encuentros/entrevistas en los diferentes pueblos de la comarca. (Preparación y desplazamientos incluidos).	13	240,000	21,0	3.120,00
	Diseño gráfico de Paneles para Exposición 80x200cm	1	230,000	21,0	230,00
	X-BANNER 200X80 (GRÁFICA INCLUIDA)	10	45,000	21,0	450,00

DESCUENTOS

% Dto. Esp.	% Dto. P.P.	Base de IVA	% IVA
		3.800,00	21,0

TOTALES

Cuota	Portes	0,00
798,00	Neto	3.800,00
	Total Iva	798,00



INFORME MODERACIÓN DE COSTES.

Con fecha 22 y 23 de de abril de 2023, respectivamente, se emiten informe de necesidad de medios y acuerdo de inicio del expediente nº 4/2024 para la contratación de Servicios y suministros necesarios para el desarrollo del Proyecto Propio, **"Emprendimiento y Sostenibilidad: aprovechamiento de recursos en la Sierra de Segura"**.

Con fecha 23 de abril de 2024 se solicitan ofertas para la ejecución del servicio indicado.

Se han recibido las siguientes ofertas:

- Álvaro Garrido Martínez, NIF: 26251055M, por importe de **4.368,10€** (base imponible 3.610,00€ e IVA 21%: 758,10€)
- Francisco J. Heredia Parejas, CIF: 26041279N, por importe de **4.416,50€** (base imponible 3.650,00€ e IVA 21% 766,50€)
- Fernando José García, NIF: 75116544Q por importe de **4.598,00 €** (base imponible 3.800,00 € e IVA 21%: 798,00 €)

Una vez analizadas las ofertas recibidas se **RESUELVE** contratar el servicio a Álvaro Garrido Martínez, por ser la oferta económicamente más ventajosa.

En Orcera a 10 de mayo de 2024



LA PRESIDENTA.

Fdo.: Virtudes Puertas Soria



Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Segura. C/ Mayor, sn, 23370 Orcera, Jaén.
Teléfono: 953482131 - Correo electrónico: adr@sierradesegura.com - Web: www.sierradesegura.com



INFORME JUSTIFICATIVO DE NO FRACCIONAMIENTO DEL GASTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 118.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se emite el siguiente informe en relación al contrato nº 4/2024 para la contratación de Servicios y suministros necesarios para el desarrollo del Proyecto Propio, **“Emprendimiento y Sostenibilidad: aprovechamiento de recursos en la Sierra de Segura”**.

1) No se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación por las siguientes razones:

El objeto de contrato es único. La prestación de servicio consiste en el suministro de los materiales y servicios descritos en el proyecto.

2) Álvaro Garrido Martínez, NIF: 26251055M no ha suscrito con esta Asociación más contratos menores que, individual o conjuntamente, superen los límites de los contratos menores en el periodo de un año.

En Orcera a 10 de mayo de 2024



GDR
Sierra de Segura
Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Segura
C/ Mayor, s/n - 23370 Orcera (Jaén)

LA PRESIDENTA

Fdo.: Virtudes Puertas Soria





APROBACIÓN DEL GASTO

ANTECEDENTES

Con fecha 22 de abril de 2024 se emite informe de necesidad de medios para la contratación de: expte 4/2024 *Servicios y suministros necesarios para el desarrollo del Proyecto Propio, "Emprendimiento y Sostenibilidad: aprovechamiento de recursos en la Sierra de Segura"*.

Con fecha 23 de abril de 2024 se solicitan ofertas para la ejecución del servicio requerido habiendo recibido 3, de las cuales resulta ser la de mejor relación calidad- precio la presentada por Álvaro Garrido Martínez.

Con fecha 10 de mayo de 2024 se emite informe de no fraccionamiento para la contratación del servicio. De acuerdo con lo dispuesto en las disposiciones sobre contratos del sector público aplicables a la Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra de Segura

RESUELVO

1º. Aprobar el gasto para la contratación de *Servicios y suministros necesarios para el desarrollo del Proyecto Propio, "Emprendimiento y Sostenibilidad: aprovechamiento de recursos en la Sierra de Segura"*, tramitado como contrato menor por importe total de: **4.368,10 euros**.

En Orcera, a 10 de mayo de 2024



LA PRESIDENTA

Fdo.: Virtudes Puertas Soria



Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Segura. C/ Mayor, s/n, 23370 Orcera, Jaén.
Teléfono: 953482131 - Correo electrónico: adr@sierradesegura.com - Web: www.sierradesegura.com



Documento de Formalización del Contrato

Procedimiento: Contrato Menor de *Servicios* con solicitud de ofertas

Asunto: Servicios y suministros necesarios para el desarrollo del Proyecto Propio, "**Emprendimiento y Sostenibilidad: aprovechamiento de recursos en la Sierra de Segura**".

CONTRATO

Orcera, 13 de MAYO de 2024

De una parte, D^a Virtudes Puertas Soria, con DNI. 26474832S como Presidenta de la Asociación Para el Desarrollo Rural de la Sierra de Segura con CIF. G 23329576 y domicilio fiscal en Calle Mayor, s/n. C.P. 23370 Orcera, Jaén.

De otra parte, D. Álvaro Garrido Martínez, NIF: 26251055M en su propio nombre, con domicilio a efectos de notificaciones en Calle Fuente Salivas, 15, 23380, Siles, Jaén

La finalidad del presente acto es la de proceder a la formalización del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Menor de Servicios con solicitud de oferta	
Subtipo del contrato:	
Objeto del contrato: Servicios y suministros necesarios para el desarrollo del Proyecto Propio, " Emprendimiento y Sostenibilidad: aprovechamiento de recursos en la Sierra de Segura ".	
Procedimiento de contratación: menor	Tipo de Tramitación: ordinaria
Valor estimado del contrato: 4.600,00€ (IVA 21% incluido)	
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 4.600,00 euros (IVA 21%)	
Duración prevista de la ejecución: <i>la empresa se compromete a ofrecer los diferentes suministros y servicios contratados en los plazos indicados, los cuales se adecuarán al desarrollo óptimo del proyecto.</i> Plazo máximo previsto hasta 21 de noviembre de 2024.	



Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Segura. C/ Mayor, sn, 23370 Orcera, Jaén.
Teléfono: 953482131 - Correo electrónico: adr@sierradesegura.com - Web: www.sierradesegura.com



Dicha adjudicación fue aprobada por el Órgano de contratación en fecha 10 de Mayo de 2024, según se desprende de los siguientes

ANTECEDENTES

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Informe de necesidad del gasto	22-04-2024	
Acuerdo de inicio del expediente	23-04-2024	
Invitación a participar	23-04-2024	Se solicitan 3 presupuestos
Informe de moderación de costes	10-05-2024	Se reciben 3 presupuestos, siendo el elegido el de menor cuantía.
Informe Justificación no fraccionamiento	10-05-2024	
Resolución de adjudicación. Aprobación del gasto	10-05-2024	

Y conviniendo a ambas partes, en calidad de adjudicador y adjudicatario, el presente contrato de servicios, lo formalizan en este documento administrativo, con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA., D. Álvaro Garrido Martínez en su propio nombre, se compromete a:

CONTENIDOS DEL SERVICIO:

Concepto:

1 unidad - Diseño gráfico X-Banner

10 unidades - Soporte X-Banner + Lona impresa a color (80 x 200 cms)

13 desplazamientos a los pueblos de la comarca para grabación y edición de vídeos de cada evento + reportaje fotográfico de cada evento.

***IMPORTANTE: Este presupuesto incluye la entrega de los materiales en la sede de la ADRSS (Orcera, Jaén). Estos materiales estarán disponibles y entregados conforme a las necesidades y fechas que, en cada caso, se indicarán desde la ADR Sierra de Segura, de manera que se adapten a las necesidades del proyecto para el cual han sido solicitados.**

Siendo la fecha máxima prevista, en todo caso, antes del 21 de noviembre de 2024



Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Segura. C/ Mayor, sn, 23370 Orcera, Jaén.
Teléfono: 953482131 - Correo electrónico: adr@sierradesegura.com - Web: www.sierradesegura.com



Otras obligaciones:

- Mantener y respetar las fechas, que se establezcan para la prestación del servicio, según las necesidades surgidas en el procedimiento de desarrollo del proyecto.
- Lenguaje no sexistas, imágenes y referentes igualitarios, eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles en función del género, datos desagregados por sexo, referencias históricas con reconocimiento a la contribución de la mujer, etc.

Y de lo que deja constancia firmando en este acto su conformidad en él.

SEGUNDA. El precio del contrato, IVA incluido, es el de **4.368,10€** (base imponible 3.610,00€ e IVA 21%: 758,10€

TERCERA. El plazo máximo de ejecución del contrato es hasta el 21 de noviembre de 2024. En todo caso, se deberán mantener y respetar las fechas que se establezcan para la prestación del servicio, según las necesidades surgidas.

CUARTA. D. Álvaro Garrido Martínez, en su propio nombre presta su conformidad al documento descriptivo que es documento contractual, firmándolo en este acto y se somete, para cuando no se encuentre en él establecido a los preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, al Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y al Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; supletoriamente se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho privado.

Quinta. D. Álvaro Garrido Martínez en su propio nombre acredita que no está incurso en las prohibiciones e incompatibilidades para contratar establecidas en el artículo 71 del Real Decreto 1098/2001 de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de contratos de las Administraciones Públicas.

Sexta: Una vez ejecutado el servicio y comprobado por parte de los servicios técnicos de la Asociación Para el Desarrollo Rural de la Sierra de Segura, D^a Virtudes Puertas Soria se compromete a realizar el pago del servicio en un plazo de 30 días desde la presentación de la factura.





Séptima: D. Álvaro Garrido Martínez, en su propio nombre se obliga a sí mismo a respetar las disposiciones legales en materia de Seguridad y Salud, Régimen Laboral y Fiscal, cumplimiento específicamente la normas y condiciones fijadas en el convenio colectivo de aplicación.

Otras indicaciones:

- En todo momento se cumplirán con las medidas de comunicación y publicidad en relación a los proyectos Leader, (Unión Europea y Junta de Andalucía), atendiendo a las indicaciones de la ADR Sierra de Segura.

- Toda la documentación, publicidad, imagen o materiales de todo tipo deberán utilizar un lenguaje no sexista, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas y fomentar una imagen con los valores de igualdad, presencia equilibrada, diversidad, corresponsabilidad y pluralidad de roles e identidades de género.

El presente contrato se extiende en dos ejemplares y a un único efecto, en el lugar y fecha al principio mencionados.

Por la ADRSS.

Fdo.: D. Álvaro Garrido Martínez



Fdo.: Virtudes Puertas Soria



Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Segura. C/ Mayor, sn, 23370 Orcera, Jaén.
Teléfono: 953482131 - Correo electrónico: adr@sierradesegura.com - Web: www.sierradesegura.com



ANEXO I

- DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CAPACIDAD PERSONA JURÍDICA

D. Álvaro Garrido Martínez con NIF: 26251055M, actuando en nombre propio.

Declara bajo su personal responsabilidad y ante el órgano de contratación:

- 1) Que la empresa licitadora cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración y cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad.
- 2) Que la empresa licitadora tiene plena capacidad de obrar.
- 3) Que la empresa licitadora no se encuentra incurso en las prohibiciones para contratar previstas en el artículo 71 de la Ley de Contratos del Sector Público.
- 4) Que la empresa que represento: *(indicar a ó b)*

☒ a) No pertenece a ningún grupo de empresas.

☐ b) Pertenece al grupo de empresas denominado:

En este último caso deberá indicar:

- ☐ No concurren a la licitación otras empresas del Grupo que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 42.1 del Código de Comercio.
- ☐ Concurren a la licitación otras empresas del Grupo que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 42.1 del Código de Comercio. *(indicar nombre de las otras empresas)*

1.

2.

5) Que, en el supuesto de haberse señalado en el anexo I el organismo u organismos de los que las personas licitadoras pueden obtener la información pertinente sobre las obligaciones previstas en el artículo 129.1 de la LCSP, ha tenido en cuenta en la elaboración de su oferta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección de empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción socio laboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

6) Que, en caso de personas licitadoras extranjeras, se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, en todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador.

Orcera, 13 de Mayo de 2024.

FIRMA: _____

D. Álvaro Garrido Martínez



Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra de Segura. C/ Mayor, sn, 23370 Orcera, Jaén.
Teléfono: 953482131 - Correo electrónico: adr@sierradesegura.com - Web: www.sierradesegura.com

